

Artículos seleccionados

Discursos habilitantes y nuevos escenarios en las políticas sociales

Matrices, factores y ámbitos de reproducción: El caso de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Alejandra Bazzalo*

Fecha de recepción: 8 de agosto de 2011
Fecha de aceptación: 16 de agosto de 2011
Correspondencia a: Alejandra Bazzalo
Correo electrónico: abazzalo@gmail.com

* Licenciada y Docente de la Carrera de Trabajo Social.
Universidad de Buenos Aires.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Resumen:

El presente artículo propone una lectura del /los discursos actuales sobre las políticas sociales construidos desde el propio Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, explorando las condiciones y posibilidades que habilita dicho discurso y algunas resistencias y limitaciones en el ejercicio profesional.

Se aborda la competencia del Ministerio de Desarrollo Social en la coordinación de toda la política social del estado nacional y sus respectivos planes y acciones en ámbitos nacionales, provinciales y municipales, con la función de diseño, promoción y ejecución de acciones.

El marco de lectura propuesto es el proceso de reconstrucción del Estado Nación, como *meta-institución* dadora de sentido, que promueve existencias institucionales (familia,

escuela, trabajo,) que retoma la producción y reproducción de soportes subjetivos y propone subvertir los discursos de agotamiento del Estado.

Se entenderán como discurso principalmente los textos escritos por el Ministerio y/o la Ministra de Desarrollo Social durante la gestión actual de gobierno, que resumen y recopilan dicha gestión.

El recorte seleccionado dentro de las políticas actuales para centrar la lectura del discurso y la reflexión son los Centros de Referencia, equipos locales del Ministerio de Desarrollo Social constituidos como tales en el año 2006.

Palabras claves: Matrices ideológicas, implementación de políticas, intervención social.

Introducción

El discurso construido actualmente sobre y desde las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (en adelante MDS), está en consonancia y es un componente importante del discurso sobre las políticas públicas en general. Asimismo, se articula con la cuestión del "modelo de país" que constituye uno de los clivajes centrales de los planteos discursivos de la actual gestión.

En los diferentes planos la diferenciación respecto a las lógicas y matrices del neoliberalismo constituye este clivaje central, esta demarcación de una frontera y un contorno propio, tanto de su argumentación interna como de su recepción en la sociedad. Por lo tanto, es un elemento político central que trasciende ampliamente lo que habitualmente suele señalarse como "discurso". La existencia de un discurso explícito sobre el Estado y las instituciones, en unos términos que justamente no existían en la matriz neoliberal, donde o bien lo inhabilitado era el discurso mismo, o bien circulaba un discurso inhabilitante no es un dato meramente lingüístico, ni la aparición en el plano simbólico de la acción de gobierno. Por el contrario, en el mismo momento que articula y sostiene los significados de la acción, el discurso -los discursos- mismo es parte consti-

tutiva y no subordinada o accesoria de la acción política.

Así, el discurso (entendido en los términos que lo define Laclau) habilita, y construye condiciones de posibilidad para el desarrollo de nuevas prácticas y reflexiones. Plantea y modifica los escenarios- el mismo discurso es escenario- y constituye, con sus interpelaciones, las decisiones que habilita y las preguntas que prioriza, a los actores entre los que circula.

Nos encontramos, desde la gestión de gobierno y sus figuras de conducción, con un discurso centrado en el proceso de reconstrucción del Estado Nación como meta-institución donadora de sentido, que promueve, interpela y se asocia asimismo con otras existencias institucionales (familia, escuela, trabajo,) al tiempo que retoma la producción y reproducción de soportes subjetivos, y que, como punto de partida y eje orientador, se propone subvertir los discursos de agotamiento, achicamiento o inhabilitación del Estado predominantes en las últimas décadas en Argentina.

En el caso de las políticas sociales nacionales el modelo que se explicita permanentemente: en el qué hacer y en la palabra que acompaña la acción o en la producción de palabra escrita¹ define a estas políticas en oposición (bajo los modos de

1. Tal como se plantea, por ejemplo hacer en algunos materiales propuestos como referencia por el Ministerio de Desarrollo Social - MDS- desde 2003 en adelante: Rendimos Cuentas, La Bisagra, Políticas Sociales del Bicentenario, y otras publicaciones.

diferenciación, distancia, distinción, confrontación, superación) frente a las políticas sociales neoliberales a las que, asimismo, señala como uno de los ejes identitarios del neoliberalismo mismo. Este último aparece entonces, en el conjunto de discursos que analizamos, definido por la fragmentación, la hiperfocalización, el corrimiento de las instituciones estatales en nombre de la valoración tanto del esfuerzo individual invertido, orientado y realizado por los mecanismos del mercado, como por los beneficios de la incenti- vación y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil (en sus versiones técnicas, comu- nitarias, solidarias). Definición que fundamenta programas “enlatados”, “las recetas únicas” que suponen “miradas únicas sobre realidades distin- tas”, la priorización y valoración del plano micro en todas sus dimensiones (las micro historias, las micro experiencias), acompañada por el valor asignado, al punto de la apología al respeto a la diversidad que, en un contexto de amplia frag- mentación y creciente exclusión, vino a desplazar la noción y todo el léxico mismo asociado a la igualdad.

Frente a esta caracterización de las políticas so- ciales de la etapa neoliberal, aparece entonces la cuestión de cómo se reconstruye el Estado y la presencia estatal en las políticas sociales. Y, en el mismo movimiento, la de cómo se acompaña desde ese punto la reconstrucción de la presencia estatal en otras áreas y dimensiones de la política y la vida de la sociedad.

Una frase reiterada en los primeros años de la actual gestión ha sido la que refiere al “estado presente”. Nuevamente lo primero que surge al escuchar la frase es preguntarnos qué Esta- do y presente cómo, qué tipo de presencia. In- terrogantes inseparables por otro lado, ya que son sin duda dimensiones de lo mismo, pero que, en todo caso, tienen un punto de sentido inicial que es en oposición y diferenciación a la ausencia -o al modo de presencia- en la etapa anterior.

El discurso que acompaña la implementación de los programas hace eje en el reconocimiento de derechos sociales de las personas y la asunción de un Estado que tiene obligaciones en ese sen- tido. Así mismo, despliega esto último en torno a la necesaria corresponsabilidad de los estados municipales, provinciales, junto con el estado nacional, y reubica, al mismo tiempo y con diversos grados de explicitación y diferenciación a las organizaciones de la sociedad civil. A estas últimas se les reconoce el esfuerzo y la sobre-responsabi- lidad asumida por fuerza en el modelo de corri- miento y achicamiento del Estado, y se las invita a ser parte de lo que se concibe y denomina Red de políticas sociales, en un nuevo rol.

Nos detenemos aquí y podemos pensar que el Estado nacional se propone ser un actor de la política social (nuevamente), pero un actor que no solo financia a otros -sean individuos, sectores u organizaciones- sino que, sobre todo, define reglas de juego. Un actor que reconoce la existencia y necesidad de otros actores, de los gobiernos provinciales y municipales y de las organizacio- nes y habla de redes, de espacios de concertación, participación, acuerdos, negociación². Habla de corresponsabilidad y una permanente alusión al fortalecimiento y construcción de espacios de partici- pación y organización que sostiene como he- rramienta en el proceso de recuperación del tejido social. Pero que recupera y declara la intención de recuperar la centralidad en este proceso.

Dice reconocer diferencias y establecer distincio- nes en los procesos en relación a trayectorias, cla- ses sociales, regiones, culturas. Comienza a hablar de equidad regional, de particularidad. Se propone atender la complejidad de la realidad, y habla de integralidad en los abordajes como un intento de abordar algo de esa complejidad o por lo menos superar las intervenciones unidimensionales.

Una de las medidas que asume en este sentido, más allá del surgimiento de nuevos programas y el mantenimiento y/o adaptación de anteriores

2. La concepción de las políticas sociales como políticas públicas y políticas de Estado, y la renovación en la mirada de lo público, y en la mirada de la argentina plural se plasmó en el nivel interministerial nacional, fortaleciendo el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales integrado por los titulares de los Ministerios de Salud, Educación, Trabajo, empleo y Seguridad Social; Ciencias Tecnológicas e innovación productiva; Justicia; Planificación Federal; Economía; la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; Desarrollo Social de la Nación.

líneas de financiamiento, es instituir equipos locales en cada provincia, denominados Centros de Referencia (CdR).

Centros de Referencia

Esta reflexión toma como punto de partida la experiencia en un espacio-tiempo concreto de las políticas sociales actuales, entendiendo como tales a los equipos locales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, llamados Centros de Referencia (CdR). Estos encarnan, a mi modo de ver una de las iniciativas más claras y a su modo emblemáticas de la construcción de otro modelo de políticas sociales en la Argentina actual. Y pueden, por lo tanto, constituirse como espacio de observación y de laboratorio, de los múltiples desafíos que se presentan: no sólo como oportunidades de avance sino, en el mismo movimiento, como manifestación de la necesidad de "desactivar" las persistencias del neoliberalismo que aparecen en diferentes niveles del imaginario, la organización y la acción.

Comienzo presentando el escenario de inicio, que dio origen a estos Centros (tomando como referencia los discursos al respecto), las resoluciones que definen misiones, objetivos, funciones. Luego, introduzco algunas lógicas neoliberales que considero persisten en la puesta en marcha de los Centros y que considero importante observar y comprender para hacerle espacio a la efectivización de propuesta que los CdR encarnan.

Los Centros de Referencia surgen como una de las propuestas derivadas del análisis de situación de la gestión institucional-administrativa del Ministerio de Desarrollo Social (en adelante MDS) y de la gestión de las políticas sociales que se llevó a cabo en el año 2004.

Políticas Sociales Integrales en Territorio es la denominación que desde los años 2004 el MDS dio a un proceso que había comenzado en el 2003 con el inicio de la gestión, pero que se profundi-

za a finales de 2004 y 2005, en lo que el propio Ministerio llama una *transformación* en las políticas sociales.

Para llevar adelante este proceso comienza a trabajar con todos los integrantes de la estructura organizativa del Ministerio convocados, según su lugar y responsabilidad en los niveles de decisión, sobre los *ejes* de las políticas sociales: el *sujeto* al que se dirigen, el *contenido* de las mismas, los *espacios* en los que se construyen, los actores que intervienen y que deben ser convocados a esa construcción.

El objetivo del proceso es la definición y construcción de este modelo integral de políticas sociales en el territorio.

Del análisis de situación de la gestión institucional-administrativa del MDS y de la gestión de las políticas sociales surge la necesidad de una *definición política del territorio* que brinde un encuadre estratégico de gestión; coordinación a nivel nacional de las políticas sociales, y de los planes y programas específicos, mayor articulación de técnicos, recursos, actores; institucionalizar espacios de diálogo, reflexión y discusión.

A partir de este análisis se definió un mapa estratégico de la gestión que tenía como vector la reconstrucción del Estado *en todo el país* (lo que en discurso de la Ministro se presenta como concomitante al tópico del "Estado presente", y viceversa); construcción de indicadores de gestión, y la constitución de espacios institucionales en las provincias que permitan superar la fragmentación, las limitaciones operativas, la dispersión de recursos y la desarticulación de las propias actividades del ministerio. En ese marco y con esos puntos de partida se da la constitución de los denominados Centros de Referencia.

En palabras de la Ministra de Desarrollo Social³, se trataba del punto de inflexión en la consolidación de un proyecto con eje en los derechos de las personas, en la construcción de obligaciones y en la acción para la equidad territorial.

3. Encuentro Regional del Proyecto "Políticas Sociales Integrales en el Territorio" - Córdoba 2007.

Con la constitución de los CdR se intenta la creación de un espacio territorial de gestión integral en el que se incorporan todos los agentes del ministerio que se desempeñan en las provincias para distintos programas, hasta ese momento desconocidos y desconectados entre sí.

Esto supone, entre otras cosas, la reconstrucción de una cultura institucional, formas de comunicación, miradas comunes sobre la realidad, formas de organización del trabajo, lectura de escenarios y formas de vinculación y negociación con otros actores sociales.

A la vez requiere una revisión de las burocracias actuales y crear dispositivos institucionales administrativos que acompañen la concepción de las políticas sociales y las estrategias de implementación.

¿Qué son y para qué son los Centros de Referencia?

Según las resoluciones N° 269/2005, N° 1032/2006 y el Decreto 141/2003, que forman parte de los considerandos de la Resolución de creación de los CdR:

“Compete al MDS la coordinación de toda la política social del estado nacional y sus respectivos planes de desarrollo en los ámbitos nacional, provincial y municipal, diseñando, promoviendo y ejecutando las actividades tendientes a mejorar la estructura institucional de las políticas y programas sociales.”

En la misma línea resulta necesario contribuir a la consolidación de la gestión de políticas sociales a partir de un enfoque integral en los derechos de las personas, grupos comunidades y en la equidad territorial.

Que ya en la resolución N° 2616/04 se expresaba la necesidad de articulación e integración de los recursos y las políticas públicas nacionales y la necesidad de que la Nación tenga una presencia territorial unificada para no superponer recur-

sos y hacer abordajes integral de las políticas, se crearon por resolución ministerio 269/05 y sus posteriores modificatorias, los CdR, objetivos y funciones.

La última resolución sobre los CdR, que deroga las anteriores (Res. 235/06) en el Art2. Establece que los CdR con jurisdicción nacional, que funcionan en cada provincia tendrán como objetivo la construcción de la red federal de políticas sociales que impulsa este MDS.

El carácter de fortalecimiento será de articulación, apoyo e integración de recursos, esfuerzos respetando las identidades territoriales y la estrategia de gestión de la política social.

Integraran y organizaran la aplicación de las políticas del ministerio y de los organismos descentralizados y desconcentrados Integrará y articulará objetivos comunes con otros organismos Gubernamentales nacionales.

En el marco que este discurso habilitaba, en el equipo de coordinación de CdR provincia de Buenos Aires, nos pusimos ejes y definiciones que direccionaron y dieron contenido a la función de acompañar, supervisar y fortalecer en la constitución y acción de estos equipos locales.

Referencia

Su nombre hace alusión a su finalidad, construir una referencia. Una referencia del Estado Nacional en cada provincia, allí donde el Estado se había corrido, donde otros ministerios aún hoy siguen sin representantes. Una referencia del Estado Nacional, del MDS, que interrelaciona, conecta, comunica y coordina, La propuesta se centra en referenciar y hacerlo de una manera tal que también articula, conduce, condiciona y regula los vínculos.

Se propone que este equipo local articule miradas, diagnósticos, iniciativas, recursos, discursos, personas y programas.

En la base de lo antes dicho encontramos el reconocimiento de los varios idiomas que coexis-

ten en la trama de actores y prácticas, dispersos originalmente en sectores, programas, tipos de técnicos. Lenguajes políticos, sociales, técnicos, emotivos, cotidianos. Y también de la existencia de actores y discursos que definen las realidades, los problemas.

Direccionalidad

Se le pide a los centros que definan una direccionalidad: de sentido *vertical*, para superar la fragmentación, y *horizontal*, para dar alcance y consistencia a las acciones.

Esta direccionalidad es la de la acción del estado en el territorio, frente a actores internos y externos. Justamente aquí los actores que son reconocidos y convocados por el estado para integrar la llamada red de políticas sociales, son interpelados con los tópicos de la corresponsabilidad, la intersectorialidad, como algunas de las directivas y direcciones que se propone la política social

Algunas Miradas sobre los problemas a abordar desde los CdR

A continuación señalo un conjunto de tópicos en torno a los cuales aparece, según el enfoque y el espíritu de este trabajo, tanto las posibilidades de proyección y de profundización de los lineamientos propuestos por la actual gestión a las políticas sociales, como -al mismo tiempo- las brechas en las que, aún hoy, las lógicas del neoliberalismo persisten y se reproducen.

Cuando en este trabajo señalamos las brechas entre el discurso y la concreción de los lineamientos que éste plantea, no queremos meramente hacer un diagnóstico de "cuanto falta", y mucho menos caer en la visión restringida que señala "incoherencias" entre el discurso y la práctica. Por el contrario, vemos en esa brecha misma, y en las contradicciones que implica -contradicciones que son efectivamente puestas a la luz y *constituidas* por esa brecha- como el campo de batalla y el espacio de intervención crítica. Intervención simbólica, material y organizativa que debe ma-

nifestar las persistencias -y los niveles de naturalización que esta con lleva para los diferentes actores implicados- al tiempo que encaminar las contradicciones con propuestas superadoras que las enfrenten en sus propios términos.

La complejidad y la diversidad

- Comenzar reconociendo que los problemas no están ni son observables ni abordables dentro de los límites de programas o profesionales y disciplinas, sino que atraviesan transversalmente y se requiere de varias miradas, aspectos, dimensiones, etc. Si bien esto dicho ahora puede parecer de sentido común, la formación de los profesionales en la década del noventa y el desempeño en programas puntuales, focalizados y a la vez tan fragmentados como "fragmentantes" de la realidad a abordar, es algo que persiste en la elaboración de diagnósticos y en la propuesta de acciones. La lectura situacional comprensiva de determinantes y condicionantes en y de los problemas sociales lleva a profundizar el pensamiento estratégico y los abordajes combinando acciones en distintos niveles y con diversos actores.
- Es necesario organizar la demanda a una escala abordable, sin dejar de ver sus múltiples dimensiones, y resolver las falsas tensiones entre respuestas concretas o inmediatas y respuestas complejas (aún reconociendo que ambas dimensiones no pueden nunca ser sintetizadas o resueltas).
- Considerar al mismo tiempo la unidad y la diversidad de los procesos sociales, aceptando tanto la complementariedad como los antagonismos, y los nuevos límites que cualquier intervención proponen tanto para la primera como para los segundos.

Integralidad y autonomía

El paso de la fragmentación de programas y acciones a la integralidad de los abordajes no se da como una simple evaluación deseada, sino que requiere niveles de decisión importantes, esfuer-

zos y tiene costos. Costos que son evidentes por un lado, pero que por otro lado hay que “poner en escena y sobre la mesa” para, justamente, poder abordarlos:

- Resignación de autonomías parciales, relativas, en pos de construir miradas, perspectivas y luego estrategias con otros.
- Disponibilidad y necesidad de mantener diálogos cotidianos en la vinculación con actores locales y en relación a recursos.
- Problematicación de la propia inercia del estado, sus lógicas y práctica, sin atribuirla solamente a cuestiones de estructura o “de otros”
- Los CdR son vistos como un control. Aparece el desafío de plantear un tipo de control - o más específicamente podría decirse regulación - que permita ganar autonomía, claridad y efectividad bajo otros estándares.
- Si el criterio territorial es el que ordena y refiere articulación será necesario repensar la lógica de los programas, además de los programas mismos como tales.

¿Qué se gana con estos equipos?

En una primera aproximación, se pueden señalar estas ventajas en la implementación de los CdR:

- Una autonomía a nivel superior. Cuando se logra superar las miradas fragmentadas y centradas solo en los recortes programáticos por parte de los agentes que integran los CdR se logran desarrollar iniciativas sustentables.
- Mayor coherencia política en los escenarios locales.
- Mayor eficacia en el plano de los resultados
- Optimización de recursos.
- Reconocimiento, legitimidad, capacidades y poder de otro tipo.

Al nivel de las acciones e impactos, la conformación de equipos en cada provincia conlleva la construcción de miradas comunes. Estas resultan -pero también *deben*- ser más que “múltiples miradas coexistiendo”. Para un conocimiento integral no basta la suma de diversos discursos: la mira-

da común debe ser construida a fin de viabilizar un entendimiento de la unidad en la diversidad. Síntesis que tiene, como venimos diciendo, sus costos y su inevitable dimensión de articulación y subordinación de aspectos.

Pensando estas lógicas en forma conjunta, los CdR se plantearon lo que llamamos planificación por problemas desde las particularidades regionales superando la desarticulación y dispersión. Los problemas transversales a los programas, la complejidad, la diversidad, la integralidad, el proceso hacia miradas comunes de los territorios y aquellos problemas que permitan definir ejes de trabajo y abordajes realmente integrados e integrales.

La matriz con los actores

Los CdR plantearon dos planos de vinculación de actores, uno interno, de diálogo entre técnicos pertenecientes a distintos programas que presentaban una identidad programática y no ministerial, ni estatal ya que primaba la mirada de planes de fondos internacionales.

Con éstos actores los objetivos iniciales se plantearon compartir espacios físicos, los diagnósticos, los conocimientos, las articulaciones, pensar juntos en problemáticas e integrar recursos, acciones.

Por otro lado la relación con actores locales. Aquí también accionaron las pujas de poder, las necesidades de reconocimiento, acomodamiento. Quien y como construye y mantiene relaciones con los actores locales, provinciales, municipales, continua siendo un espacio de tensión y negociación.

En este desafío que a cinco años, continúa con equipos en construcción, específicamente de sus lógicas de abordaje y sus lugares de legitimación y de acción, me interesa para finalizar introducir algunas lógicas que se presentan como obstáculos en esta construcción, y con las cuales necesitamos seguir reflexionando y trabajando.

La formación del personal profesional

Como ya se mencionó las políticas sociales plantean objetivos relacionados con la expansión de la ciudadanía, destinadas a un sujeto definido desde sus derechos (titulares de derecho), a quien se tiende a fortalecer en su autonomía y protagonismo.

Los dos grandes ejes que se fueron definiendo en estos años son la familia y el trabajo. La reconstrucción, reparación del tejido social es uno de los principales objetivos de mediano y largo plazo junto con la disminución de la pobreza y la desigualdad, considerándose o recuperando el trabajo como principal organizador societal.

El nivel que podríamos llamar asistencial ancla en la familia (y como dijimos la organización social) con recursos materiales y simbólicos. Podemos decir que estos principios están en discusión en la formación académica actual. Tanto el constructor social "Familia", como la preocupación por el Sujeto para las ciencias sociales, y el sujeto de la intervención profesional; lo mismo que la función del Trabajador Social en la reproducción objetiva y subjetiva de la vida cotidiana.

Estas discusiones y/o inquietudes de los estudiantes, como su resistencia a la acción asistencial durante la formación, se diluyen luego en el ejercicio sin llegar a propuestas creativas, superadoras y posibles.

Aquí se visualiza como dificultad la falta de elementos para analizar la realidad en su complejidad y la complejidad de la realidad. Persiste la mirada asistencial individual que no incluye lecturas políticas colectivas en su análisis, ni en sus estrategias de abordaje.

En otro nivel de intervención, el de la proposición y definición de políticas sociales que el Trabajador Social se atribuye como campo de acción, el MDS⁴ reconoce en los materiales citados que "son profesionales especialmente prepara-

dos para trabajar la cuestión social, y por ello en las políticas sociales, en el nivel macro y micro, intersectorial... Realizan su tarea desde la investigación, la planificación estratégica y la ejecución de políticas..."

Las lecturas referenciales en temas de políticas sociales e intervenciones sigue siendo los artículos críticos al estado neoliberal, evidenciando en muchos casos escasa reflexión sobre el tiempo político actual y la propuesta de construir diferencias y otras referencias que mencione más arriba.

Se evidencian escasos elementos para desarrollar propuestas y acciones que superen lo asistencias individual, haciendo uso de este escenario habilitante y explícitamente interesado en espacios organizativos y asociativos a distintos niveles.

En algunos casos nos encontramos con un discurso que refuerza el reclamo al estado nacional como una omnipresencia que debe responder a todas las necesidades y no se profundizan las articulaciones con los otros niveles de gobierno. Este reclamo proviene de, y fortalece a su vez, una posición de los sujetos profesionales que lo realizan como externos al estado. Con un no reconocimiento de su ser-hacer estado, en la práctica concreta, en la posición social efectiva que se está desempeñando. Interpela la investidura profesional, y el lugar desde el cual se define la intervención.

La articulación de lo técnico y lo político, y la persistencia de su separación y aún oposición funcionan como un clivaje central a resolver por los trabajadores sociales y otros profesionales de los equipos, para avanzar. Un tipo de valoración y reivindicación del saber técnico y la persistencia de concepciones tecnocráticas se volvieron hegemónicas durante las décadas pasadas.

Las dificultad en el reconocimiento de la política social como construcción política, metodológica y técnica, sólo puede ser superada por una articulación tal de estos planos que, reconociendo el primado de la dimensión política, pueda también redefinir el sentido de ambos términos -con los

4. Políticas del Bicentenario- Tomo I- pg. 126

saberes, requerimientos complejidades y rigurosidad que cada uno de ellos demandan en el momento de pasarse en prácticas. Dicho de otro modo, no sólo se trata de invertir la legitimidad de uno y otro, sino de redefinir el significado y los contenidos, e incluso las falsas distinciones entre uno y otro plano.

La escala de las intervenciones nacionales

El MDS se propone, en este marco que ya he descrito en sus elementos centrales, reconstruir y construir una *presencia en* el nivel Nacional y *del* nivel nacional. Los CdR constituyen una herramienta entre otras, pero central, para que esta presencia sea cercana a las realidades, problemas y actores. Presencia cotidiana y espacial, simbólica y práctica. Ante esto los equipos se encuentra con el interrogante cual y cómo es la acción nacional en lo local.

Las tensiones entre demandas individuales -tensiones entre actores locales- gestión de recursos, por un lado ; y las que se presentan horizontal y verticalmente al interior del dispositivo estatal (que a su vez tiene sus propias conexiones con los niveles provinciales y municipales) , requieren una nueva comprensión de la escala , que permita tanto dimensionar como comprender los problemas sociales que se abordan , como el sentido y las condiciones de institucionalidad de la respuesta que se les da.

Aquí también, las versiones y conceptos en torno a lo local y lo nacional, y todas las valoraciones y supuestos sobre las escalas reales o pertinentes de la acción, requiere profundizar una comprensión acorde con los marcos institucionales, y también con la exigencia política, de la “articulación a escala” que hay que construir.

La política social y la fuerza (de la) política

El trasfondo general de todas estas reflexiones, que se desarrollan aquí someramente, es ciertamente el

de una restitución de la política como estructuradora de la acción. Y en particular de la acción del Estado en torno a las problemáticas sociales.

No se trata solo de un proceso abstracto y estructural, ni de una cuestión que implique solamente un cambio de prácticas. Tampoco es un proceso que se de desde un ámbito “estrictamente” político y que de allí permee a otros ámbitos. Se trata, además de un proceso que surge de, pero también conlleva y amplía, la politización de actores, temas y espacio- tiempos que antes aparecían como “preservados” o ajenos a lo político.

Ahora bien, aquí, al final de este recorrido aparece una cuestión que consideramos fundamental: por un lado, la comprensión de que el discurso, en su tensión- en su no correspondencia- con la acción, es fundamental en términos políticos, y que su producción, circulación y uso como herramienta, es, en si mismo, una acción política. Al mismo tiempo, el reconocimiento de que la declaración o el reconocimiento de la primacía de la política, debe desplegarse en concreto, con realidades que no son discursivas, sino que están plasmadas en estructuras que “silenciosamente” -y acá esta la paradoja- sostienen y se constituyen en otro discurso que se resiste y da pie a la persistencia de otros lineamientos políticos.

Entonces, la brecha que un nuevo discurso-acción plantea en el campo de las políticas sociales, presenta el desafío de afinar y complejizar discursos-acciones específicos que desactiven inercias, al tiempo que den sentido a los costos y las contradicciones que un esfuerzo de transformación presenta para todos los actores implicados. Así, el reconocimiento de los límites del discurso, como la constatación de lo que todavía queda para transformar, señala sin más la centralidad de reconocer los límites como las fronteras donde hay que dar la batalla y plantear la tarea concreta. Tarea concreta de la que los Centros de referencia son tanto expresión como escenario. Tarea que, como la misma palabra lo señala, es a la vez acción y sentido, reconocimiento de que lo que se hace está implicado en un proyecto de disputa que al mismo tiempo exige reconocer con rigurosidad pero también con entusiasmo, lo mucho que queda por transformar.

Bibliografía

- Bauman, Z (2001). En Busca de la política. Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.
- Laclau, E. (1990). Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.
- Lewcowicz, I (2004). Pensar sin Estado, la subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires. Editorial Paidós .
- La Bisagra. Políticas Sociales en Acción (2007). Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- Políticas sociales del Bicentenario. Un modelo Nacional y Popular. Tomo I y II. (2011) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.